

San Salvador 31 de enero de 2020

### Acta de inexistencia

Estimados usuarios.

Se hace del conocimiento que entre octubre, noviembre y diciembre de 2019 y enero de 2020, no se ha realizado ningún procedimiento de concurso interno o externo de selección y contratación de personal, ya sea por el sistema de Ley de Salario, contratos, jornales o cualquier otro medio, como lo regula el art. 10. no. 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública; por tanto, *no existe información que publicar.*

Atentamente,

Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral

